

**INFORME DEL GERENTE
CAFE CONQUISTADOR S. A.
AÑO 2007**

Guayaquil, Julio 22 del 2009

Señores Socios:

Según resolución 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de los señores socios el siguiente informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2008 como Gerente de la Compañía CAFÉ CONQUISTADOR S. A.

1.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- La administración ha dado fiel cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones emanadas por la Junta General y el Directorio.

2.- ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS EN LA OPERACIÓN.- Durante el ejercicio entre el 1ro de Enero y el 31 de Diciembre, la compañía ha cumplido con lo que tipifica el reglamento jurídico del país. Además no se han presentado actos que hubieran incidido en el normal desenvolvimiento de la Compañía en las áreas Legal, Laboral y Administrativa.

3.- SITUACION FINANCIERA.- El Estado Financiero muestra resultados desfavorables, por lo que sugiero que la empresa empiece su proceso de liquidación y disolución anticipada, debido a las constates pérdidas que vienen dándose en estos últimos años.

4.- RECOMENDACIONES SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS.- Nuestro afán es velar por el correcto manejo de las operaciones de la empresa, en todas sus áreas.

Al finalizar el siguiente informe, dejo asentado mi agradecimiento a los señores socios, por la confianza y cooperación brindada en mi administración, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


**Carlos Miranda Freire
Gerente**

